

cial”, con un descenso de los salarios conforme aquél aumenta. Por último en la base salarial se sitúan los escribientes, porteros, alguaciles. . .

Utilizando los niveles inferiores de renta salarial, resulta significativo su comparación con las de los miembros de las clases populares. Los datos se refieren a 1861 pero la “estabilidad” salarial permite su comparación con los de 1856. En 1861 el jornal de un asalariado del campo (jornalero) era de 10 reales diarios; de 11 reales en el comercio y 10 en la industria. Suponen 3650 reales anuales en la agricultura e industria y 4015 en el comercio, con la diferencia de que el jornalero, al tratarse de un trabajador eventual, tendría unas rentas inferiores a aquella cantidad anual, aunque, como ya se advirtió, también hay que considerar que su fuerza de trabajo ocuparía como peón cualquier actividad al margen de la agricultura. No están muy lejos estos niveles salariales de los observados en los miembros inferiores que configuran el conjunto social de las “clases medias”. De ahí que no fuese extraño el encontrarnos con situaciones en las que se teme confundirse con las capas populares, la utilización de formas de vida que busquen a través de la apariencia, la identidad con una clase social estimada como superior.

En resumen, después de este recorrido por la estructura socio-profesional de la población albacetense se puede aventurar la existencia de unas importantes clases populares, integradas principalmente por los jornaleros del campo y los trabajadores de los centros artesanales. Unas “clases medias” con diversos “status” socio-económicos: un funcionariado jerarquizado profesional y económicamente; los profesionales liberales, entre los que destacan los abogados, como carrera de grandes posibilidades político-administrativas y económicas. También hay que incluir en este grupo social a los pequeños propietarios, tanto de establecimientos comerciales y artesano-industriales como agrícolas.

Falta por considerar los niveles superiores de la pirámide social. Sobre este aspecto poco se traslucen las fuentes utilizadas. Sin embargo, es un hecho la existencia de una nobleza con raíces en el Antiguo Régimen y la incorporación de otros nuevos, como el Marqués de Salamanca. Como se sabe a nivel nacional la transición del Antiguo Régimen a la sociedad liberal burguesa no produjo grandes traumas en su potencial económico de base agrícola. Se alteró la estructura jurídica pero continuaron siendo oligarquías económicas. Entre las clases elevadas se incluirían los grandes propietarios de tierras, beneficiados por el proceso desamortizador, junto a posibles “empresarios” comerciales e industria-